



MENDOZA, **22 MAY 2024**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 26044/2023, en el que mediante Resolución N° 037/2024-CD., se dispuso autorizar la apertura del llamado a convocatoria docente para prestación de servicios Ad-Honorem en programas desarrollados por la Secretaría de Extensión, tales como "SONRÍE COMUNIDAD", "SALUD BUCAL EN TU ESCUELA" y "ODONTO-IEC" durante el ciclo lectivo 2024., y;

CONSIDERANDO:

Que corre agregada el Acta en donde obran los postulantes inscriptos y el correspondiente orden de mérito estipulado la Comisión de Becas de Extensión Universitaria de la Facultad de Odontología de la UNCuyo para la convocatoria de becarios con prestación de servicios en los Programas de Extensión; integrada por la Secretaria de Extensión la Od. Esp. MARIANA PONCHÓN, la Secretaria Académica Prof. Od. Esp. PATRICIA ECHAGARAY y la Coordinadora de Secretaría de Extensión Od. Esp. LAURA L. MARTÍN;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 07 de mayo de 2024 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el orden de mérito de los docentes seleccionados para prestación de servicios Ad honorem en los programas "Sonríe Comunidad", "Salud Bucal en tu Escuela" y "Odonto-IEC" durante el ciclo lectivo 2024: según el siguiente detalle:

1. ZOGBI, Gustavo Carim
2. LÓPEZ CHIOZZONE, Diego
3. DE LA ROSA, Guillermo
4. MORAN, Mabel Alejandra
5. MARÓN, Nicolás
6. MAMANI, Emiliano
7. SÁEZ, Sergio Julián
8. ESNAOLA, José María
9. CAGGIA, Silvia Lourdes
10. ALBA, Romina
11. PUEBLA, Érica Soledad
12. CAÑAS, Rosa Isabel
13. VERNEGO, Valeria Sol
14. CASTILLO, María Alejandra
15. MARRA, Adriana Patricia
16. PONCHON, Ezequiel
17. TARCUINI, Marisa Darcy

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCIÓN N° 101

db

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO